



**Bogotá 25 de mayo de 2015**  
**Comunicado de prensa 103**

## **CULMINA LA BÚSQUEDA Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS DE 15 MINEROS EN RIOSUCIO, CALDAS**

*Tras 12 días de labores 24 horas y la articulación de todo el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –SNGRD- fueron rescatados los cuerpos de los 15 mineros que quedaron atrapados en la mina de oro El Túnel, después de que se presentara una inundación súbita al interior de los socavones provocada por la irrupción de río Cauca.*

**Riosucio, Caldas 25 de mayo de 2015.** La operación coordinada desde el orden nacional por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD- y desde lo territorial por la Gobernación de Caldas y la Alcaldía de Riosucio con el soporte técnico y operativo de la Agencia Nacional de Minería -ANM-, como ente competente para el rescate en este tipo de emergencias y cumpliendo todos los protocolos de seguridad, finaliza de acuerdo a lo previsto.

En la mañana de hoy se recuperaron los dos últimos cuerpos de los mineros que permanecían atrapados en esta mina.

Desde que se presentó la emergencia el pasado 13 de mayo de 2015 a las 9:00am, los organizamos de socorro, como la Cruz Roja Colombiana, Seccional Caldas, la Defensa Civil Colombiana, el cuerpo de Bomberos de Riosucio, Policía Nacional y Ejército Nacional estuvieron presentes en la zona con el fin de dar respuesta a lo ocurrido, cada uno desde su frente de trabajo y de manera articulada.

La fase inicial de la operación constó de la instalación de 26 motobombas, 10 plantas generadoras de energía, dos transformadores eléctricos, mangueras, cables y demás accesorios necesarios para el bombeo del agua, distribuidas en los cuatro socavones; adicionalmente la disposición de maquinaria amarilla para la construcción de un jarillón y un “pozo cero” que soportó el drenaje del agua de las bocaminas y que permitió el ingreso de los socorredores para realizar la extracción de los cuerpos en los cuatro puntos de labores mineras.

Una vez en funcionamiento los equipos, se dio inicio a la fase dos, donde las acciones se concentraron en la búsqueda y rescate de los cuerpos, labor que realizó la ANM en conjunto con 20 mineros de la zona. Dichas labores se realizaron cumpliendo estrictamente los protocolos de seguridad, contando con equipos especializados de medición de gases, ventilación y adecuación de terreno al interior de los socavones.

Durante la operación y de manera paralela, se realizó acompañamiento psicosocial a las familias de los mineros atrapados, por parte de la Cruz Roja Colombiana, Seccional Caldas y asesoría jurídica por parte de la Defensoría del Pueblo. Así mismo, a medida que fueron rescatados los cuerpos, el Cuerpo Técnico de Investigación –CTI-, Policía Judicial y Medicina Legal adelantaron las acciones pertinentes para la identificación de las víctimas.

Como parte integral de la atención de la emergencia, la UNGRD entregó Asistencia Humanitaria de Emergencia a 35 núcleos familiares, 15 familias de los mineros atrapados y 20 correspondientes a los mineros de la zona que apoyaron las labores de búsqueda y rescate. Así mismo el Gobierno Nacional, a través de la UNGRD, garantizó la totalidad de los gastos correspondientes a los trámites exequiales.

Cabe destacar que como articulación del sector público y privado empresas como la CHEC de Manizales, EMPOCALDAS, CORPOCALDAS, ECOPETROL, Telecafé, Aguas de Manizales, el Hospital Departamental San Juan de Dios y la Coordinación Local de Salud de Riosucio, apoyaron la operación con equipos requeridos y bienestar para el personal en terreno.

Como fase tres, se dio el desmonte de la operación. Una vez concluidas las labores de Medicina Legal en cuanto a la identificación de los cuerpos, de acuerdo con el reporte de ingreso a la mina e indicaciones de las familias, las víctimas son:

1. José rubiel Hernández chiquito de 25 años
2. Jhon Alejandro Hernández chiquito 21 años
3. Wilson Enrique Tapazco , 42 años
4. Victos Alfonso Flórez Soto 30 años
5. Gilner de Jesús Pérez Clavijo 26 años
6. Oliden de Jesús Hernández reyes 49 años
7. Rubén Darío Ruiz Arango 30 años
8. Adrian Arley León Uchima 30 años
9. Lisandro Basto Guerra 32 años
10. Alexander García Basto 25 años
11. Santiago Jagua Ramírez 21 años
12. Jhon Fredy Jiménez Marulanda 38 años
13. Santiago Aricapa Rabe 19 años
14. Luis Alfonso Acevedo Londoño sin edad confirmada
15. Libardo Emilio Molina 43 años

Cabe resaltar que la atención de las familias y la operación de búsqueda y rescate se adelantó dando cumplimiento a lo establecido por el Presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón.

**Reporteria en terreno y redacción: Jennifer Wilches – OAC**  
3164059548. [Jennifer.wilches@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:Jennifer.wilches@gestiondelriesgo.gov.co)  
**Diana Londoño – Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones**  
3124483908 [diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co)